



Castilla-La Mancha



MUSEO  
DE ALBACETE



ASOCIACIÓN DE AMIGOS  
DEL MUSEO DE ALBACETE

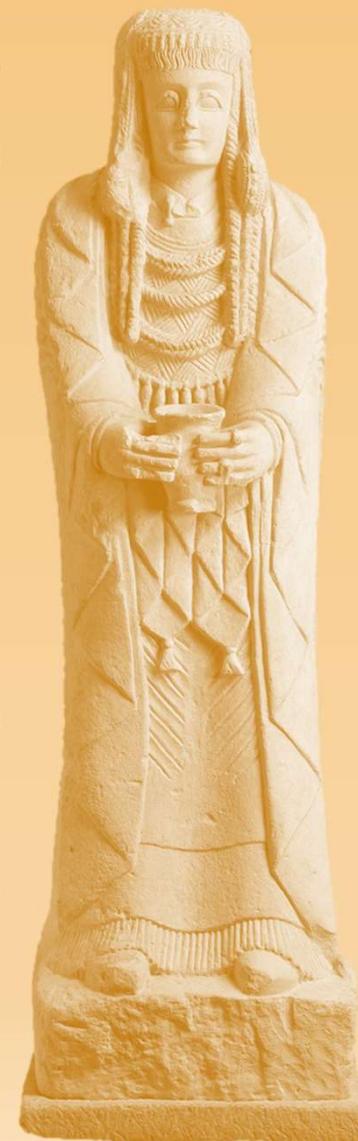
# 150 AÑOS CON LOS ÍBEROS: 1871-2021

## CONCURSO SOBRE EXVOTOS IBÉRICOS

Con motivo de la exposición **150 Años con los íberos: 1871-2021**, el Museo de Albacete os invita a participar en un **concurso** sobre la **elaboración de exvotos ibéricos (ofrendas a las divinidades)**.

### **BASES DEL CONCURSO.**

- 1. Entidades organizadoras.** Museo de Albacete y Asociación de Amigos del Museo de Albacete.
- 2. Plazos de presentación.** Los trabajos se podrán presentar desde el 2 de marzo hasta las 14:00 horas del 30 de abril de 2022.
- 3. Tema.** Reproducción de cualquier motivo relacionado con los exvotos ibéricos. Podrán utilizarse todo tipo de técnicas y materiales.



**4. Categorías.** Se establecen las siguientes categorías:

I. Educación Infantil y Primer Ciclo de Educación Primaria.

II. Segundo y Tercer Ciclo de Educación Primaria.

III. Educación Secundaria y Bachillerato.

**5. Requisitos para participar.** Podrá participar todo el alumnado perteneciente a los centros educativos de la provincia de Albacete, haciendo llegar los trabajos al Museo de Albacete, Parque de Abelardo Sánchez, s/n, 02002 Albacete, dentro de los plazos establecidos y detallando:

- Datos del centro educativo (nombre, dirección, correo electrónico y teléfono).
- Nombre y apellidos del autor o autora.
- Edad, nivel educativo y categoría en la que se concursará.
- Denominación de la obra.



**6. Composición del jurado.** Personal del Museo y de la Asociación de Amigos del Museo de Albacete.

**7. Premios.** El premio será una Tablet para el ganador o ganadora de cada una de las categorías.

**8. Mecanismos de notificación a los ganadores.** El Museo de Albacete se pondrá en contacto con los ganadores a través de sus centros educativos. La resolución del concurso se publicará en la página web: <https://cultura.castillalamancha.es/museos/nuestros-museos/museo-de-albacete>

El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las presentes bases.

Albacete, a 1 de marzo de 2022.

